

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

Afrentas de la profesión

El fondo de reptiles

Conformes y de toda conformidad estamos con «A B C»; deben de salir a la vindicta pública los nombres de esos periodistas que cobran subvenciones de los fondos secretos de Gobernación que se denominan de reptiles.

Es necesario que la opinión conozca a quienes se nutren con tales fondos y esto habremos de pedirlo por el propio prestigio de los periodistas que luchan en la vida, trabajando con su inteligencia y manteniendo incólume su honradez profesional.

Claro está; esos fondos secretos de Gobernación no llegan a provincias y solo se distribuyen en la Corte; pero es muy sensible que con tal pafio se quiera vestir a todo el periodismo militante.

En la profesión periodística hay de todo, pues en todas partes encuentran habas, pero hay también muchas, muchísimas personas decentes que repudian y protestan con la mayor energía de esos vivideros que con su conducta enlodazan una carrera, cuya indele requiere condiciones de honorabilidad inflexibles.

Es muy triste lo que ocurre con el periodismo. Por regla general se desprecia al periodista o al menos se tiene de él por el vulgo un concepto mezquino y pobre. A través de algunos desgraciados que se enrolaron en la profesión, para medrar por cualquier medio, se vé al resto de la clase. Y esto no es justo ni se puede aceptar.

Sabemos que en muchas carreras hay quienes ejerciéndolas las denigran, y vamos por eso a afirmar que todos han de ser de la condición de aquel que con sus desprecios la deshonró?

Precisamente esas manchas dan

valor, más valor, realizan a las personas dignas que se comportan en la vida caballerosamente no ateniéndose a más dictados que a los de su conciencia y su deber.

Son los gobernantes los llamados a suprimir de un plumazo esa derrama que quizá sirva para conseguir campañas de finalidad inconfesable; son los gobernantes los primeros que no deben de encubrir a quienes se colaron en la profesión con ganza y solo con la clandestinidad de esos recursos poder hacer frente a la vida; son los gobernantes los que habiéndose eco de la protesta del periodismo honrado deber entregar a la opinión los nombres de los que figuran en esa nómina de eprobio.

Por que bien pudiera suceder que junto algún periodista indigno figuraran otros muchos individuos que nada tuvieran que ver con la profesión, «chupando» del presupuesto con la capa del periodismo.

Vengan los nombres de esos reptiles enroscados en Gobernación para que la opinión los rescenda. Es imprescindible esa labor de saneamiento profesional.

Y habrá que ir pensando el medio de descubrir a los que en provincias desprecian a la clase para que la mencionada labor de exaltación del periodismo dé los frutos que los periodistas honrados todos deseamos.

Hace notar «A B C» que solo tres ministros, de la Gobernación entre ellos nuestro ilustre paisano señor Cierva, cerraron con doble candado el arca de esos fondos y de ahí la poca devoción que ha conseguido determinada prensa, cuyas campañas ruidosas tuvieron por único motivo la vergüenza que ha sacado a la luz pública el colega madrileño.

ese Señor es muy peligroso combatir.

Por esa causa los espectáculos se ven con una soledad de necropolis. A los que allí concurren se les debía condecorar con alguna cruz del metal que quisiera emplearse.

Ayer al mediodía empezó a caer una agua muy cernida que parecía nieve y contra la cual no sirve el paraguas, pues al andar los sigue y se pega a nuestras ropas dejándonos en condiciones de mojar los sellos para franquear una misiva.

En resumen, que al agua ha seguido el frío, un frío intenso que se aparta del caro en sentido descendente. Y Dios sabe que vendrá después.

Habrà que preguntárselo a un amigo que yó me sé que le dá cliente y raya al zaragozano. Porque eso sí, como diga que van hacer días hermeses echate a temblar querido lector.

Mi buen amigo acierta siempre, pero p'atrás.

COLEGIO MÉDICO

Sección científica

Esta tarde a los seis en punto, el presidente de la Sección señor Gallego explanará su anunciada comunicación «Juicio crítico del arte de los partos como consecuencia de lo practicado por el conferenciante en veinte años».

Se replica a la clase médica la asistencia al acto.

LA SECCIÓN

CARTAGENA

Un suicidio

Ayer tarde a las 4, puso fin a su vida en su domicilio, don Folgeneto Castelló Lopez de 61 años de edad, empleado del Ayuntamiento y persona que gozaba de grandes referencias.

Para llevar a cabo su fatal resolución se ató al cuello el cordel de la escalera, precipitándose por el hueco.

Acudió inmediatamente la familia, pero ya había dejado de existir. Poco después trasladó el Juzgado al lugar del suceso comenzando la instrucción de las diligencias oportunas.

Según cree la causa que le impulsó a tal desenlace fué una enfermedad crónica que sufría desde largo tiempo.

El tiempo

Indudablemente el dios Neptuno tiene este invierno ganas de bromas, y nos tiene a un régimen de agua, del que vamos a salir convertidos en anfibios.

Efectivamente, cuando próximo un mes de no ver el sol, y de estar cayendo el agua desesperadamente, lució el sol el domingo y lunes, y cuando creímos que el rubicundo Febo había hecho las paces con nosotros, hete aquí que esta mañana amaneció de un gris plomizo, y las nubes espezaron a soltar agua y hasta este momento en que escribo no ha cesado un momento, presentando todas las calles el pintoresco aspecto de una nueva Venecia.

(Buena, ¡el encanto que tendrá llenarse de barro hasta las rodillas!)

Club de regatas

El domingo que lució un sol espléndido durante la mañana, vino concurridísima la matiné que hebdomadariamente celebra esta distinguida Sociedad formándose animados grupos integrados por la élite de nuestra buena sociedad.

Las embarcaciones fueron todas ocupadas por una dislocante trifulación de bellas señoritas que surcaban las tranquilas aguas de nuestro puerto.

Notas varias

En Alicante, donde residen ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Luis Magro Mas.

Ha marchado a Zaragoza don Eleuterio Fernandez.

Se encuentra ligeramente enfermo el redactor de «El Eco de Cartagena» don Joaquin Mateo.

Corresponsal

Vida deportiva

Foot-ball

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL 1922-23

1.º Pedran concurrir a éste campeonato todas cuantas Agrupaciones futbolistas de esta capital lo deseen, con solo solicitarlo por medio de oficio que dirijirán a don Enrique de la Plaza, director del Murcia F. C. Zaragoza 2, en nombre de cuya Sociedad se efectúa dicho Campeonato.

2.º Acompañaran a dicha solicitud la cantidad de cinco pesetas como derechos de inscripción.

3.º También indicarán los nombres y apellidos de sus jugadores debiendo necesariamente haber

cumplido 12 años y no pasar de los 16.

4.º Para éste Campeonato, la Sociedad Murcia F. C. regula un objeto propio del caso.

5.º Quedará en poder de dicho regalo la sociedad cuyo equipo quede clasificado al final del campeonato con mayor número de puntos.

6.º Esta puntuación será de la forma siguiente:

Partidos ganados 3 puntos.

Partidos empatados 2 puntos.

Partidos perdidos 1 punto.

7.º La comisión organizadora del mismo, será la encargada de nombrar los referees que hayan de actuar en aquellos.

8.º Todos cuantos detalles más, se presenten y cuantos asuntos reclamaciones, solicitudes, etc. etc. se originen serán resueltos por dicha Comisión.

9.º La fecha en que terminará la admisión de solicitudes para poder concurrir a éste campeonato, terminará el Viernes próximo día 1.º de Diciembre a las 6 de la tarde.

10.º Pedrá a juicio del Referee de acuerdo con la comisión organizadora ser excluido de éste campeonato, el equipo que no se presente a jugar los partidos que le correspondan celebrar, convenientemente equipados sus componentes.

11.º Todo cuanto afecta, referente a juego, no presentación de equipos a la hora reglamentaria, y demás detalles de rigor, será resuelto con arreglo a lo que marca el Reglamento Internacional de Fútbol.

Murcia 26 de Noviembre de 1922.

Por la Comisión.

Enrique de la Plaza.

Nuevo compañero

Por la Dirección de este periódico ha sido nombrado redactor-corresponsal de EL TIEMPO en Cartagena el joven y culto periodista redactor del día «El Eco de Cartagena», don Francisco Mediato.

Jóven de grandes méritos, periodista honrado é inteligente, viene este cariñoso camarada, a luchar con nosotros por la defensa de los intereses de las ciudades hermanas de Cartagena y Murcia, poniendo en ello el señor Mediato todo su valer y su entusiasmo.

Mucho nos congratulamos de contar con la colaboración amena é interesante del joven y culto periodista, al que deseamos toda clase de triunfos.

Oficina policiaca en la Estación

Por gestiones del comisario de Policía de esta capital don Vicente Cuadrupani, ha sido instalada en el edificio de la estación ferrea una oficina policiaca, dependiente de la Comisaría.

La instalación reúne toda clase de condiciones contando incluso con un departamento para detenidos.

Al frente de la oficina están agentes competentes.

Es una mejora que se imponía por las facilidades que para el servicio policiaco supone.

En estaciones de la importancia de la nuestra, hace tiempo que se establecieron oficinas de esta clase. El señor Cuadrupani ha puesto el mayor interés en la realización de la mejora conseguida.

EL FERROCARRIL DE ALGUAZAS A MURCIA

Nuestro querido amigo el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva ha recibido de su señor hermano don Juan un telegrama en el que le notifica que se ha anunciado la subasta de los trozos del ferrocarril de Alguazas a Murcia.

La noticia tiene para nosotros excepcional interés; los que dudaban de la realización de esta gran obra que ha de unir a Murcia con Mula y Caravaca y sobre todo que ha de dar intensa vida a pueblos tan trabajadores como Molina y Espinardo tendrán ocasión de ver que la obra se realiza a pasos agigantados y que esta gran mejora se tardará muy poco en verse realizada, gracias al perseverante esfuerzo y al incansable desvelo de este insigne murciano que se desvela ayudado eficazmente por otro gran murciano, por su hermano don Isidoro, por el bien de esta su querida región.

Solemnidad religiosa

Así puede llamarse la celebrada en la Iglesia del Hospital por la naciente Asociación de la Medalla Milagrosa. El señor don Saturnino Fernández, Magistral de esta S. I. C. ha sido el encargado de dirigir su autorizada palabra en todos los cultos, habiendo llegado a entusiasmar al auditorio tan numerosos que no cabía en el templo de una manera admirable, y sacandose tanto fruto de sus sermones que las Comuniones han sido numerosísimas y se han hecho más de dos mil imposiciones de la Medalla Milagrosa. Nuestra más entusiasta felicitación a la Junta Directiva de dicha Asociación y en particular a las Hijas de la Caridad de todos los centros benéficos que tanto han trabajado en dichas fiestas.

Concurso para aprendices de Aeronáutica Naval

Se ha abierto por el Ministerio de Marina para cubrir en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, 50 plazas con jóvenes de 15 a 17 años de edad y demás condiciones que informarán en las Comandancias de Marina y Ayudantías o en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, con objeto de educarlos para ser Pilotos, Mecánicos y Montadores de Aeronáuticos.

Se les ofrece el porvenir de la carrera de más amplio desarrollo en el futuro, con retiro, pensiones y que a los 21 años de edad pueda alcanzar 7 370 pesetas fidejucio anual, sin gravar en nada a la familia desde la salida de su casa para la Escuela.

El plazo para presentación de solicitudes, se cierra el 10 de diciembre próximo.

Del Gobierno Civil

De orden público

Por el señor gobernador civil se han dado las oportunas órdenes al Jefe de la guardia civil de esta comandancia para efectuar el traslado de los presos de esta cárcel Vicente Guirao Lorenza a Caravaca, Pedro Martín Avendaño a la Central de Chulchilla.

Igualmente se ordena el traslado del preso enfermo en heste hospital Enrique Serna a la cárcel de Murcia.

—Por el Gobernador se ha impuesto la Multa de 250 pesetas a varios individuos denunciados por la guardia civil por haberse ocupado armas sin la correspondiente licencia.

—También se ha impuesto la multa de 50 pesetas a Josefa Quintes Arroyo y Maravilla Ruiz Ruiz, por escándalo en la vía pública.

—Se autoriza a D. Gerónimo Ruiz para que pueda remitir explosivos a varios pueblos de esta provincia.

Igualmente se autoriza a Ginés Abellán para remitirlos a Valencia Jaén y Pontevedra.

—Se autoriza para usar armas gratuitamente a los empleados de la División Hidrológico Forestal del Segar, Juan José Jimenez, Pedro Pascual, José Sánchez y Javier Pérez.

También se concede la misma licencia al guarda particular jurado, Joaquín Fernández Martínez.

—Se autoriza para usar armas gratuitamente a los empleados de la División Hidrológico Forestal del Segar, Juan José Jimenez, Pedro Pascual, José Sánchez y Javier Pérez.

También se concede la misma licencia al guarda particular jurado, Joaquín Fernández Martínez.

—Se autoriza para usar armas gratuitamente a los empleados de la División Hidrológico Forestal del Segar, Juan José Jimenez, Pedro Pascual, José Sánchez y Javier Pérez.

También se concede la misma licencia al guarda particular jurado, Joaquín Fernández Martínez.

Diputación Provincial

Comisión Mixta

Al alcalde de Aguilas se interesa que cite al padre de Antonio Giménez Chocca, para que comparezca ante esta Comisión el día 30 del actual.

—Al alcalde de Totana, se le pide que notifique a Luciano Cortes Alcon para que comparezca ante esta Comisión.

—Se remite al Capitan General de la Primera Región relación de los mozos denunciados ante la Caja de Madrid, con expresión de fecha de presentación y clasificación.

—Del alcalde de Lorquí se interesa el envío de documentos referentes al recurso de alzada interpuesto por José Calderón Romero, contra la declaración de Teodoro Calderón Valero.

—El Capitan General de la Cuarta Región manifiesta que no habiendo su presentación para su reconocimiento, el padre de José García Raigal.

Citacion

Los supervivientes de la campaña de Africa de 1859-60, Diego Plaza Fernandez y Juan Pardo Serrano, se presentarán en este Gobierno militar, cualquier día laborable de 11 a 1 de la mañana, para hacerles entrega de un documento de interés.

Caso de haber fallecido los interesados se presentará persona alguna de su familia para tal objeto.

CHICHERIN LLEGA A RIGA

Por telegrama de la tarde Riga.—Ha llegado Chicherin. Después de descansar continuó su viaje a Lausan.

Pinlés sigue indis- puesto

Por telégrafo de la tarde
El subsecretario de Gobernación señor Castro, manifestó que el ministro sigue indisuesto.

No obstante y haciendo un esfuerzo asistirá a las sesiones de Cortes.

De Gobernación

Por telégrafo de la tarde
El subsecretario de Gobernación manifestó que no había recibido nuevas noticias del gobernador de Pontevedra, relacionadas con los sucesos de Tuy.

Agregó que en Málaga, según los informes, mejora satisfactoriamente la situación, esperando que dentro de breve plazo quede restablecida la normalidad en todos los servicios de tráfico.

El mercado de ayer

El tiempo espléndido de que ayer disfrutamos, hizo, como jueves, que el mercado semanal se viera concurridísimo.

Durante toda la mañana, la ausencia de gente, en su mayoría de la huerta, era extraordinaria, viéndose en la orilla del río donde se sitúan los puestos, muy transitada y haciéndose muchas ventas, con lo que esos pequeños comerciantes se compensaron de las pérdidas sufridas en mercados anteriores.

En la recova hubo también mucha gente, realizándose numerosas ventas. Las aves se cotizaron a precios muy bajos y los huevos experimentaron una considerable baja, expendiéndose la decena de pesetas tres a tres veinticinco.

El mercado de animales estuvo muy animado, haciéndose igualmente muchas transacciones y los comercios del centro de la población se vieron llenos de gente del campo y de la huerta, que acudió a hacer las compras de vísperas de Pascua.

Vida deportiva

Foot-ball

Cartagena F. C. y Murcia F. C.

Por fin empieza el campeonato 1922-23 en nuestra Región y corresponde el debut en esta Sección a nuestros vecinos los cartageneros y nuestro primer once.

Los dos equipos se preparan a la lucha noblemente y nuestros contrarios presenta todo su equipo completo, luciendo Aus-jo.

Desde luego será el mejor partido y de más dudoso resultado.

Animo y a la Torre de la Marquesa a presenciar el encuentro.

VOCAL

Asamblea en la Universidad

Ayer mañana se reunieron los estudiantes murcianos de la Universidad, Instituto y demás centros docentes llenando por completo la amplia aula de Química de esta Universidad cedida graciosamente por el Rector.

Presidió la Asamblea el Delegado del Comité ejecutivo de la unión general de estudiantes, Pedro Bernardí, el cual en párrafos elocuentes contó con todo detalle los atropellos de que han hecho víctimas a los estudiantes madrileños.

Con palabra vibrante expuso la conveniencia de adherirse a la Unión General de Estudiantes de los olares murcianos para poder defenderse por cuantos medios sean necesarios.

Después se dió lectura a las conclusiones de que él era portador, siendo aprobadas por unanimidad. Seguidamente se levantó la asamblea.

El Sr. Bernardí está siendo objeto de muchas atenciones por parte de los estudiantes murcianos por su carácter altamente simpático que le ha granjeado tantas amistades.

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Por telégrafo de la tarde
La Gaceta de hoy publica una real orden de la Presidencia, aprobando el estatuto para la celebración del primer Congreso Nacional de Comercio español en Ultramar.

Otra de Gracia y Justicia disponiendo que a partir del primero de Diciembre se cargue la administración Penitenciaria del pago de todas las atenciones del servicio carcelario y manutención de presos en las prisiones del Reino. Una Real orden de Hacienda señalando las cotizaciones medias para la aplicación de coeficientes por depreciación de moneda en Diciembre a las mercancías de las naciones a las que se aplica la primera columna del arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan depreciación monetaria con relación a la peseta, igual o superior, un setenta por ciento.

Otra señalando el recargo que deben satisfacer en Diciembre las liquidaciones por derechos de arancel, que deban ser hechas efectivas en plata o billetes.

Otra disponiendo que las devoluciones por el impuesto de alcoholes a los vinos dulces que se exporten, continúen efectuándose hasta que se disponga otra cosa, con sujeción a los tipos de régimen establecido en el reglamento de Diciembre de 1908.

Una real orden de Gobernación disponiendo que a partir de primero de Enero se liquiden en francos oro todas las cuentas establecidas para el servicio telegráfico internacional.

DE PALACIO

Los que visitan al Rey

Por telégrafo de la tarde
El rey recibió esta mañana a los exministros señores Cambó y Silveira.

También recibió al alcalde de San Sebastián y a una comisión de concejales.

La Corte, de media gala

Hoy ha vestido la Corte de media gala por ser el cumpleaños del infante Alfonso, hijo del Infante don Carlos.

Para la Escuela Naval Militar

Por telégrafo de la tarde
Ha sido firmada una Real Orden de Marina, convocando a exámenes para las oposiciones para cubrir cuarenta plazas de aspirantes de Marina a la escuela Naval Militar.

TEATRO ROMEA

Compañía de comedias LUIS DE LLANO
FUNCION PARA HOY
A las nueve y media en punto.— Estreno de la comedia en tres actos original de Antonio Paso, titulada

NUESTRA NOVIA

TEATRO ORTIZ

Hoy Viernes 1º de Noviembre de 1922.— Éxito grandioso
LUIS ESTESO Humorista
Luis Esteso y La Cibeles Dueto cómico
LUISITA ESTESO Cancionista
Mañana debut de Stella di Venezia

Teatro Circo-Villar

Secuencias de cine por tarde y noche
Estreno de los episodios 10 y 11 de la gran serie
PARISETTE
Ultimo triunfo de SANDRA MI'OWA NOFF y del imitabile BISCOT
Secunda por todos los demás protagonistas de la serie Niñas de Paris y Huerfanita.

MEDIA LUNA CINEMA

Grandes secciones de cine por tarde y noche
Estreno de dos películas cómicas en una parte
La segunda jornada en cuatro partes.
LOS MISERABLES

La situación en Oriente

El Rey de Grecia quiere abandonar el país y es confinado en palacio

Por telégrafo de la tarde
Belgrado. El Rey de Grecia hizo insistentes gestiones para evitar la ejecución de los exministros e incluso solicitó que intervinieran en dichas gestiones los ministros de Yugoslavia y Rumania.

En vista del fracaso de sus gestiones, el Rey expuso el deseo de abandonar el país, pero los ministros se opusieron, confinando al Monarca en palacio, donde solo se le permite recibir a las personas de la plena confianza del Gobierno.

El seguro forestal

Por telégrafo de la tarde
El Ministro de Trabajo, señor Calderón, manifestó a los periodistas que se había dirigido al Comité de Seguro de Mutualidad agropecuaria, para que formule una ponencia con objeto de hacer extensivo dicho organismo al seguro forestal.

También se ha dirigido el Ministro al Comisario de Pósitos recomendándole dé facilidades para hacer préstamos a los agricultores.

La Exposición Hispano-Americana

Por telégrafo de la tarde
La concurrencia de Portugal

El jefe del gabinete diplomático del ministerio de Estado, conde de Buñes, ha recibido una comunicación suscrita por el conde de Colombi como Comisario regio de la exposición Ibero-americana de Sevilla, expresándole la gratitud del Comité por las gestiones que hizo para conseguir que Portugal y algunas repúblicas americanas concurren a dicha exposición, contribuyendo a la brillantez de la misma.

DE GUERRA

Por telégrafo de la tarde
Ha sido firmado el cese del Comisario de Revistas de Cartagena, subintendente don Andrés Cerdá, siendo relevado por el Comisario de primera don Francisco de Dueñas.

Doctor Antonio Hernandez-Ros

del Hospital Provincial
Cirujía general,
Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de Paris.
Radium, Rayos X, Diatermia.
Consulta de 12 a 2, Paseo de Malecón, A.—Murcia.

LAS CORTES

El expediente de responsabilidades en el Congreso.—Discursos de Maura y Cierva

El Gobierno al lado del señor Maura

POR TELEGRAMA

SENADO

Preside Sánchez de Toca.
BURGOS Y MAZO pide que el suplicatorio contra el general Berenguer se discuta mañana o se habilite el lunes para este objeto.
Trata de las enseñanzas separatas en las escuelas catalanas.

DURAN niega los peligros de esas enseñanzas y censura la indiferencia del Gobierno ante los problemas regionales.

MONTEJO le contesta.
DURAN se ocupa de los asuntos escolares de Cataluña.
Ambos rectifican.

Orden del día
Se reúne el Senado en acciones y una vez reanudada la sesión se levanta ésta.

CONGRESO

Preside BUGALLAL.
La Cámara está animadísima, viéndose las tribunas atestadas.

Ruegos y preguntas
Un secretario lee una carta de presidente del Senado dando explicaciones al Congreso.

PRIETO pide que se dilucde lo relativo a las dietas de los diputados.

El PRESIDENTE anuncia que oportunamente se discutirá la proposición correspondiente.

LERROUX protesta de la campaña injurioso que se hizo en este asunto de las dietas.
Se acuerda dejar zanjado el incidente con el Senado.

Los alcaldes de R. O.—Una interpelación

SALA interpela al Gobierno acerca de la destitución del alcalde de Manresa.

PINIES defiende ese derecho del Gobierno.
Afirma que un regionalista se interesó en esos nombramientos.

CAMBÓ interviene abogando por que los alcaldes sean electivos.
Propone a los representantes de Cataluña que acuerden impedir el nombramiento de alcaldes de real orden.

LERROUX y SALA otorgan su conformidad.
PRIETO hace resaltar que defiende una teoría y practica otra.

El expediente de las responsabilidades
Discurso de Maura

MAURA interviene en este debate.
Estima que sería tan vergonzosa la impunidad como entregar víctimas inocentes.

Precisa satisfacer la opinión, haciendo justicia austera.
Sostiene la responsabilidad de los gobiernos y recuerda el texto de varias doctrinas para demostrar que puede arbitrarse una penalidad especial para los ministros que delinquieron.

Los que creéis que los ministros de 1921 están incurso en responsabilidad tenéis la obligación de acusar ante el Senado, pero la propuesta en la forma que la haceis es ilegítima y anticonstitucional. Es hasta inicua. (Rumores)

La palabra «responsabilidad política» tiene unidas tres cuartas partes del cuerpo de la anfibiaología.

Afirma que condenar sin oír es propio de miserables.

El asunto puede tener un desenlace si después del examen del expediente de Picasso la comisión hubiera declarado que no había responsabilidad ministerial.

Entonces habría sido difícil vencer al pueblo de que no se trata de un debate de compadrazgo, pero hubiera sido forzoso votar el dictamen.

Ahora bien, desde el momento en que de la comisión salen votos acusando responsabilidad no cabe otra cosa que el examen reposado y sereno y el veredicto del Senado con la acusación por parte del Congreso.

De lo contrario a vuestras acusaciones solo podrán contestar los acusados diciendo tenemos tantos amigos (Rumores).

Necesita España para vivir tener una reserva de energía para lo cual hay que hacer un examen austero de lo ocurrido.

Si decimos en España que en Melilla no ocurrió nada, España habrá muerto y no podrán nunca solicitarse sus prestaciones. (Aplausos del centro).

SANCHEZ GUERRA le contesta.
Después de elogiar la elocuencia de Maura dice que cumple un deber saludando reverentemente la doctrina sustentada por Maura que fué la sustentada por el partido conservador.

Recuerda que ya lo dijo en uno de sus discursos.

Ensalza los méritos personales extraordinarios de señor Maura; su excelsa justicia y autoridad indiscutible cuando emite juicios.

Por su parte el Gobierno no tiene inconveniente en que se siga este procedimiento.

Interviene LEMA en nombre propio y el del vizconde de Eza.

Muestras conforme con la teoría sustentada por Maura diciendo que es la única constitucional. Para eso preciso que exista la acusación, y esta debe formularse ante el Senado.

Justifica la indignación que les produce la actitud de algunos elementos cuando ellos están persuadidos de que sirvieron lealmente al País.

(Estas manifestaciones provocan protestas de las izquierdas). Lema replica que puesto que se les inculpa deben defenderse.

Rectifica la afirmación de Sánchez Guerra de que la doctrina sustentada por Maura fué siempre la misma que sustentó el partido conservador.

Interviene ALCALA ZAMORA. Afirmo que dentro de las facultades del Congreso existen medios para imponer correctivos eficaces. Entiendo que sin forma de delito taxativamente marcada, el enjuiciamiento del Senado es deficiente y tendrá que limitarse por falta de otros medios al mismo del Congreso: ratificando el voto de censura o denegandolo. Además estima que en la forma en que está planteada la cuestión vendrá la absolución del Senado, no habiéndose logrado ninguna de las finalidades que se persiguen.

Se extraña de que el representante de Maura en la comisión oculta semejante criterio, que ha sorprendido hoy a todos. Censura a Maura por no haber tratado a fondo el asunto, como lo considera de su obligación imprescindible para no desorientar a los diputados. (Voces de asentimiento en los bancos liberales.)

Rectifica Maura, insistiendo en sus puntos de vista. Dice que bien claro está que él es uno de los que se suman a la acusación de la ponencia, incluso catalogados los cargos, porque para él es uno de los principales argumentos que la

opinión considera que hay culpables del desastre, debiendo dilucidarse por todos los medios posibles.

Dirigiéndose a Alcalá Zamora, contesta a sus temores de absolución manifestando que de estas palabras solo se deduce la afirmación en contrario, consistente en que los firmantes del voto no quieren que los acusados salgan del Congreso por creer que así los tienen bien asegurados;

PRIETO interviene, combatiendo los puntos de vista de Maura, considerándolos como maniobra y farsa intolerable que representa una huida.

Maura ha escamoteado el fondo del asunto, faltando a los elementales deberes.

Brevemente le contesta MAURA diciendo que sus palabras están bien claras demostrando que es un acusador más.

En medio de grandes murmullos se levanta Sala. Rebate algunas manifestaciones de Marín Lázaro.

BARCIA cree que el sistema adoptado por Maura solo lleva a la absolución.

DISCURSO DE CIERVA

Interviene CIERVA recogiendo el discurso de Maura. Expresa irónicamente la actitud que mantuvo hoy. Recuerda los tiempos que sufrieron juntos las persecuciones. Dice que una figura tan excelsa como la de Maura, tan justo, tan ecuaníme, tan pulsador de la opinión, revela con sus palabras que coincide con la opinión en que hay culpables del desastre.

Ateniéndose a esto, se considera en la obligación de intervenir para rogar a sus amigos que voten unánimemente a favor de la petición de que sean acusados los culpables ante el Senado.

Considera que no debe limitarse a las personas indicadas, extendiéndose a los exministros que formaron el gabinete Allende Salazar, puesto que fueron resoluciones solidarias.

En sentido irónico alude a los servicios prestados por los ministros, diciendo que hay que someterse a los dictados de la opinión recogida por Maura.

Nuevamente interviene MAURA. Con expresión fría y correcta no recoge las ironías. Explica una vez más sus palabras.

CAMBÓ habla, lamentando el desprestigio de los poderes públicos y del régimen parlamentario.

La opinión exige que haya culpables y debe atenderse.

Dice que su minoría varía de actitud y se adhiere a la propuesta. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 1.
Sección primera
No hay señalamientos.
Sección segunda

Por Jurado.
Una causa del Juzgado de Lorca contra José María Ruiz.

Letrado, señor Fernandez Reyes; procurador, señor Navarro.

Maderas. Visítad este nuevo almacén de Gerardo Guizarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Se venden unos cien mil alfileres, de varios precios y tamaños, algunas oliveras y algunos algarrarobos en la naveta del Puerto de la Cadena, Partido de Baños y Mengado.—JUAN ALEGRIA.

Fuente-álamo de Murcia

Defunción
Después de brevísima enfermedad ha fallecido en esta el joven don Juan García Sanchez; hijo de nuestro querido amigo el maestro Nacional don Francisco.

El finado, que era alumno normalista y que con entusiasmo y ab-

comunes en los jóvenes... había emprendido la enseñanza, supo captar profesores y discípulos...

Ni sus afanes por los estudios, ni el amor de sus agobiados padres, ni el interés de la ciencia, han podido evitar esta desgracia...

Su entera verificación al mérito, constituyó una manifestación elocuente de las muchas simpatías que tanto el finado como sus padres tienen en esta...

Al regar a nuestros lectores una oración por su alma, pedimos a Dios fuerzas para toda su familia, con que poder sobrellevar esta terrible adversidad.

R. O.

30—XI—922.

Precios del mercado

DIA 30 DE NOVIEMBRE

LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 6'50. Tomates, 15'00. Pimientos, de 10 a 18. Bonifatos, 7'00. Cebolla, 5'00. Alcachofas, 16. Bajocas, 34. Habas, 12. Limones, 4'00. Peros, 30. Uva, 40. Guisantes, 50. Granadas, 12'00. Chirivias, 8. Colifloras (docena), 1'25. Cebes, id. 0'75. Lechugas, id. 0'35.

PESCADERIA

- Merluza, 5 pts. Pescadilla, 3. Píjel, 3. Polallas, 3. D rada, 2 y 2'50. Pulpos, 2. Jibias, 2'50. Sardina 1'60.

LANDFORT,

Quiere decir el mejor de los cementos artificiales Fabricación Nacional Si Va. ensaya este cemento no gastará otro BRUGAROLAS Y COMPANIA Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 163 Precios especiales para grandes cantidades Dirección técnica a cargo de don JOSE BRUGAROLAS Ingeniero de Caminos.

COLECCION UNIVERSAL,

Durante el mes de Septiembre se han publicado los siguientes volúmenes:

- SEPTIEMBRE DE 1922 661 a 663.—Papeles Póstumos del Club Pickwick. Novela de Carlos Dickens traduciada del inglés por M. Ortega y Gasset. Tomo IV y último. 664.—Novelas asiáticas, por el Conde de Gobineau. Traducidas del francés por P. Vances, Tomo IV. 665 a 667.—Vida de Rancé, de Chateaubriand, traducida del francés por E. Marquina. 668 y 669.—Filosofía del arte, por H. Taine. Traducida del francés por A. Cebrían, Tomo IV y último. 670 y 671.—El valor de amar. Cuentos de E. Gómez de Baquero (Andrenio). 672 y 673.—Viaje del Parnaso, de Cervantes. Poesías sueltas. «La tía fingida». 674 a 676.—La prima Bela. Novela de H. de Balzac, traducida del francés por J. García Mercadal. Tomo I. 677.—Cuentos, de Hoffmann, traducidos del alemán por C. Gallardo de Mesa. Tomo II. 678 a 680.—Gil Blas de Santillana. Novela de Le Sage, traducida del francés por P. Isla, Tomo I. Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo cuesta 8 pesetas. Número suelto 0'50 céntimos. Fijese en los números que tiene el volumen que le interesa. «CALPE» San Mateo, 13, Apartado, 547.—MADRID.

Boletín Religioso

Diciembre 1922

VIERNES I

San Eloy ob., Santa Natalia, Santa Cándida y Santos Casiano y Mariano.

CULTOS

Novena de la Purísima

En San Juan.—Por la noche al toque de oraciones.

En la Casa de Misericordia.—A las cuatro y media de la tarde.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Al toque de oraciones.

En la Merced.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 1.—En la Merced. Las misas y Estación por los difuntos de la familia de doña Carolina Ojea Alonso.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 4; matrimonios, 1; defunciones, 3.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 2; Defunciones, 5; Matrimonios, 0.

Alcaldía Constitucional de Murcia

Juntamento

A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores del Horedamiento de Zarache en sus tres tercios, se ha dispuesto que los interesados en los mismos

celebren Juntamente en estas Salas Consistoriales el día 4 de Diciembre.

Revisar y ampliar en lo necesario los acuerdos del Juntamento de 8 de Abril último.

Informar y resolver sobre el curso de la petición de las obras solicitadas al Estado y depósito que para su estudio se reclama.

Acordar la cuantía de la denuncia que para todo se necesite.

Y resolver sobre cualquier incidente relativo a la reconstitución del cáuce y a sus mejeras.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, en inteligencia de que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar. Murcia 29 de Noviembre de 1922.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHZ Cálculo Mercantil. Teoría de Libres por Partida Doble é Idioma Francés. JABONERIAS, 19.

«MUNDIAL»

El número que publica esta semana la notable revista, primera en su clase de todas las que publican en España, ofrece interesantísimas informaciones deportivas, del extranjero; y una interesante sección de Modas; recoge las opiniones de varios concejales de Barcelona a propósito de un asunto de tan palpitante interés político como el de la nacionalidad catalana. Publica una sensacional conversación con el Coronel Nouvilas, que expli-

ca la razón de ser de las Juntas de D. Fezas y múltiples asuntos de interés general, aparte de varios artículos literarios de las más acreditadas firmas y diferentes bellísimas páginas en color. El precio del número es de 50 céntimos de peseta.

Suscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villalpessa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Canales, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de 16 pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm. se suscribe a «Biblioteca Patria», con esta fecha.

FIRMA

Fecha a de 1922. NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Crónicas femeninas

Modas para ella.

No todo va a ser hablar de nosotras. Alguna vez hemos de hablar de nuestro «cara mitad», aunque a decir verdad nunca me habían interesado las modas masculinas. Conque un hombre de buen tipo se peinase hacia atrás o no llevase betas o zapatos de un amarillo chillón, me parecía suficiente para estar bien. Ahora comprendo que hacen falta muchas más cosas para estar elegante.

Voy a glosar una crónica que he leído y que crea de interés.

Esta crónica trataba especialmente del capítulo de los perfumes. Según parece, a un hombre le está permitido perfumarse. Aquello de que el buen marido debe oler a tabaco, pasó a la historia al mismo tiempo que el rigodón. Un hombre puede y debe perfumarse discretamente.

Eada de extractos florales para modistillas sentimentales, ni esencias de poéticas flores, sacadas del carbón y bautizadas con nombres románticos.

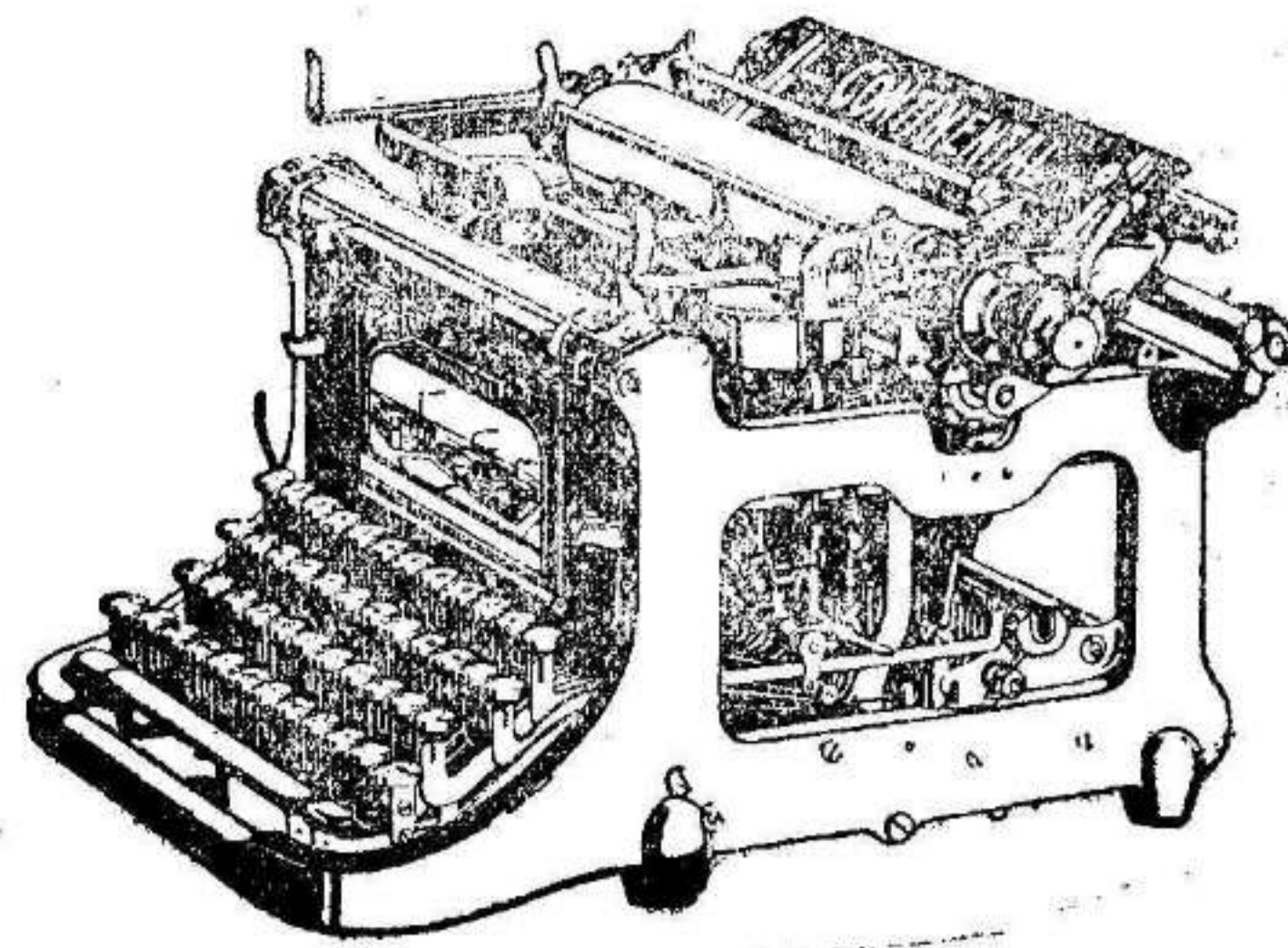
El perfume masculino ha de ser vistil, franco y un poco rudo. Ha de adaptarse a los gustos y ocupaciones, al tipo y al range social de su poseedor. Su olor ha de armoni-

LA CONTINENTAL

es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración

Agentes exclusivos ORBIS, S. A., Balmes, 12, Barcelona

Delegado Regional, D. BALTASAR PONS Hotel Patrón, MURCIA



AUTOMOVILISTAS Estación de servicio de baterías Wiard

Taller especial de Reparaciones de baterías de acumuladores, dinamos, magnetos e instalaciones eléctricas

Cuadro de Garga

Grandes existencias de baterías de acumuladores y piezas de recambio.

Agentes exclusivos: Garage Internacional de SUCESORES RAMON SERVET MURCIA

Pascual Garcia Ibañez VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino «GARCIA» Y E C L A

zar con su carácter, con su cutis y el color de sus ojos

Siempre ha de ser lo mismo, sea para ir de negocios o para ir a visitar a la dama de sus pensamientos. La misma gota perfumada debe esparcir su fragancia en el revés de la solapa, los pliegues del pañuelo y en el bigote.

Lo que es no entender, lectoras. Yo que creí que eso de perfumarse el bigote era un gesto de herterras galanteaderas de cocineras en día de conquista. Pero debe ser muy «chie» cuando así le dice en la crónica que venimos comentando uno de los escritores de modas más de «moda» en Francia.

Asegura, además, esta cronista que en el acierto de un buen perfume reside a menudo el «secreto» de muchas victorias sorprendentes y de tantos éxitos incomprensibles.

Yo no entiendo de eso, y por eso no me atrevo a comentar.

Leonor de Olózaga

«EL FINANCIERO»

Esta gran Revista madrileña que consta de 100 páginas semanales, publica los trabajos siguientes:

Semana Internacional, por Milló; La cuestión del Catastro, por Antonio Gomez Godino; El impuesto de Derechos reales en 190-21, por Zeni Smart; Estado de la crisis industrial y de los mercados de minerales y metales, por E. Alvarez

Mendiluce; Bolsa de Madrid, por R. Suárez; La campaña sardina, por Juan de las Cies; Mercaderes Nacionales y Extranjeros, por J. Garcia Arrate; Otro ejemplo, por Manuel Mallen; Los notarios y la contribución sobre Utilidades; La Importación española de algodón; Notas Azucareras.

Crónicas regionales; L óe, por Ventura J. Becerri; Catalunya, por Constanco Lázaro; Santiago, por J. Portal Fradejas; Salamancas, por A. L. Sacristán; Córdoba, por F. Sanchez; Vizcaya, por Amador M. de Mendiluce.

Crónicas extranjeras: Alemania, por Cernels Serr; Gran Bretaña, por S. Laborde; Francia, por Delfin Seró Badia; Italia, por Artemio Ferrarile.

Secciones de Ingeniería e Industria, Navegación y construcciones navales, Minería y Metalurgia, Notas Financieras y mercantiles, Pesca y Conservas, Seguros, Importación y Exportación.

Ferrocarriles, Sorteos y Amortizaciones, Juntas Generales, Compañías y Sociedades, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos, Bibliografía, Cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Sales, 62, Apartado, 469. Teléfono 243 J. Madrid.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 31.

le señalen una rentita vitalicia en demostración de lo mucho que le aprecian?

La doncella se echó a reír.

—Me parece, Eduardo, que vendes la piel del oso antes de cazarlo.

Pero el policía de acción no se descorazonaba por tan poca cosa.

—Espera un poco, y lo verás. Ahora vamos a mi asunto, porque tengo que volver a Park Lane antes de las diez, y no hay tiempo que perder. ¿Dónde es á la señora?

—Está en la cama con un fuerte resfriado—respondió la doncella.—Lo cogió el día que vino aquí.

—¿Y no saldrá de su cuarto?

—¿Por qué preguntas eso?—dijo Isabelita—¿Es que quieres ir a huroncar por la casa como has hecho otras veces?

—Nada más que en el segundo piso, donde está el cuarto secreto—contestó Tarbox,—

¿No has podido descubrir todavía dónde está ese cuarto y cómo se puede entrar en él?

—No; ni creo que tú lo descubrirás tampoco. Si ha estado durante centenares de años sin que nadie lo descubra, no es probable que tú ni yo lo descubramos.

—Entonces, ¿cómo lo encontró la condesa?

La doncella se encogió de hombros.

—¿Qué se yo! Porque es la mujer más lista que he conocido. ¡Bueno; vamos! Me parece que no tienes nada que temer de la señora, porque cuando tiene un resfriado como el de ahora no es fácil que salga de su habitación y vaya al segundo piso, a no ser que necesite entrar para algo en el cuarto secreto. Si subiera, puedes meterte en alguna de las alcoba y esperar allí hasta que salga otra vez. Pero tengo que decirte una cosa, Eduardo, y es que tienes una manera muy extraña de hacer el amor. Cuando un hombre va a ver a su novia, lo que hace es hablar con ella y procurar serle agradable; pero no ocuparse en sus propios negocios, como haces tú, que

n siquiera me dices una frase amable desde que llegas hasta que te marchas.

La doncella continuo sas quejas mientras guiaba a su extraño enamorado por la escalera de servicio al piso segundo. Tarbox fué tan poco galante, que no le hizo caso: su atención estaba consagrada enteramente al asunto que le había llevado allí, e Isabelita no era para él en aquel momento más que un auxiliar en su empresa.

—Serías capaz de estar seis meses sin verme, con tal que te saliese bien alguno de esos ridículos asuntos policiacos—dijo como conclusión.

No estaba muy lejos de la verdad, porque seguramente Tarbox hubiera pagado a ese precio un triunfo, aunque hubiera sido pequeño, en las investigaciones que tenía entre manos: la causa de la muerte de Mr. Clinton y la busca de Enrique Taylor y de Isabel Scarlett. Claro está que no lo dije.

CABAGE INTERNACIONAL DE SUCSORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platerfa, 72.

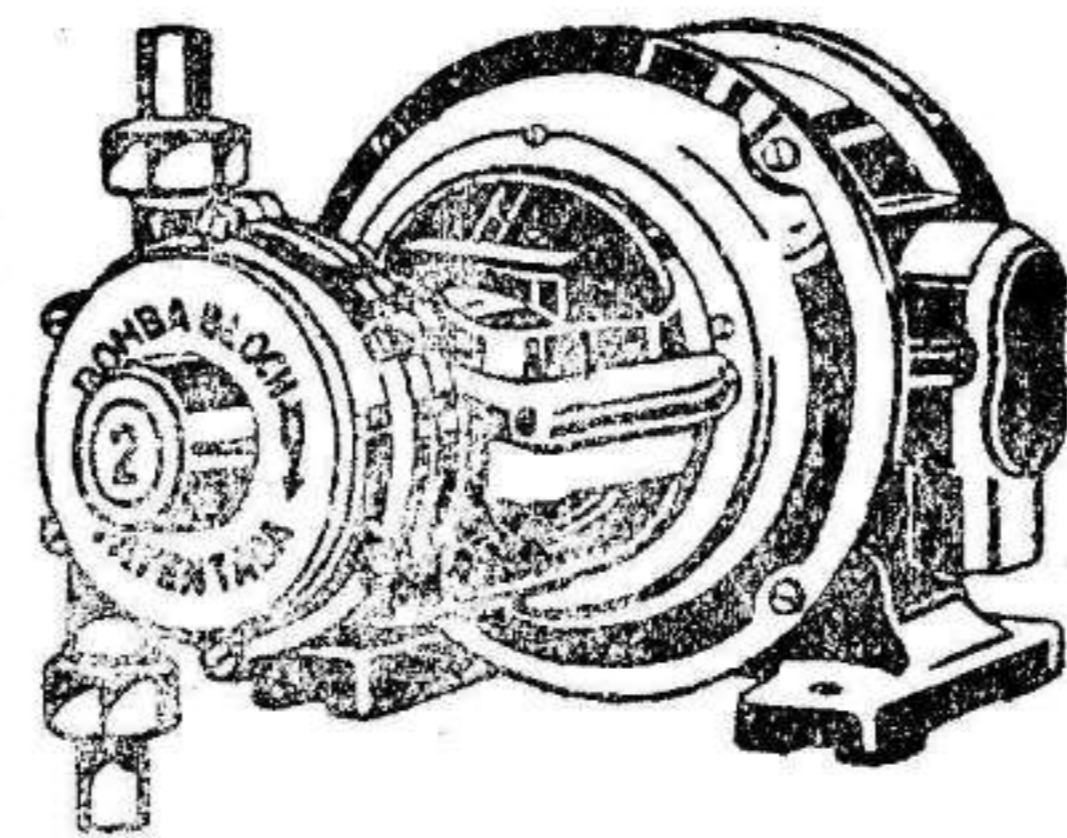
Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas del recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELÉCTRICO
ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

BOMBA BLOCH

Lo mejor para elevar agua
consumo insignificante de fluido, no sufre
desgastes ni averías



NO NECESITA ENGRASE

Sagunto, 120.—Badalona (Barcelona).

BALTASAR PONS

Hotel Patrón, MURCIA

Anemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarros crónicos etc.

TOMAD

Distógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12, Madrid

DIABOLO DE GOMA
Bazar Murciano

Productos CUTEX

PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B Bernal Gallego (Palmar) Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeras premias en Exposiciones Nacionales e Internacionales

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANOR para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION — CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir y sus accesorios de todos los sistemas.
MOTOCICLETAS y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
CAMAS de hierro y de madera.
TUBOS de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Savasta 32, 54 y 56 — Murcia

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

— BRANCO VIZCAYA (Zusco, Luchana, Elizola y OAR) —
OVIEDO (La Manovela, EADRID, SEVILLA El Empujador) —
ONZAROD BARCELONA (Badalona), MALAGA, CADIZ (C. de) —
— y LISBOA (Trabuco).

Anidos y productos químicos

Servicio especializado para el comercio exterior en el ramo de los productos químicos. AVISO IMPORTANTE.—Pasa a la Sociedad General de Industria y Comercio las muestras de las mercancías a fin de que se pueda determinar con exactitud el abono correspondiente.

Los pedidos de muestras dirigirse a Madrid.—Villanueva, n.º 11

Depósito Calle de la Aseguradora, n.º 1

Superfina de azúcar.—Tricloruro de cal.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de potasa.—BOROS QUÍMICOS y materias químicas para toda clase de industrias.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los productos y determinación de las materias abstractas.
MURCIA.—VILLANUEVA, 11

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña 15, y Corbes, 624
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000
ESTADO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas establecidas para eventualidades
1871	213.968'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	158.153'50	140.183'84	371.659'97
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	534.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.323'65	908.408'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'00
1921	16.222'084'70	9.373.500'03	5.960.173'28	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros
Comisionado pral. en Murcia: D. Agustín Monteverde
Santa Teresa, 7.

El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio.

Madrid: Arlaban, 13, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 133, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Vazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Orihuela: Lucía Pérez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 19.—Barcelona: Bach, 69.—Sevilla: «Órnovas del Castillo», 133, Teléfono, 800.
Sucursal en Jumilla: Jilense y Ferrera, Órnovas, 80.
Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
¡SALVAD VICTORIA!
que a base de Mesotina, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Sodio, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una gasa húmeda para conseguir el alivio inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Saizguer

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medicamento más eficaz y cómodo para combatir y destruir con suavidad las molestias como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Limpieza absoluta. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Acción rápida y completa. 4.º Acción suave y no irritante. 5.º Seguridad de la costumbre. 6.º La glicerina solidificada es el vehículo más adecuado. 7.º Los supositorios «VICTORIA» son fáciles de introducir y no producen molestias.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Saizguer

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Registro de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puntalones de la costa occidental de África.
Regresa de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Curitiba, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los anteriores servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los puertos del Mediterráneo a New-York, pasando por Lisboa a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se fijan, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más ventajosas, y para el transporte de pasajeros en el más cómodo y seguro de los buques que se encuentran en el mundo.
También se admiten pasajeros para todos los puertos que el mundo ofrece por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MARQUESE DE LA BALA.—Calle de Santa Teresa, 4.

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES

BAZAR MURCIANO RICARDO BLAZQUEZ

Calle de la Platería, núm. 66 y 68.
En Cartagena, calle Mayor, núm. 83

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Brugarolas y C.ª

Fábricas de Mosaico Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Baneros, Azulejos, Material eléctrico, etc, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 1.63

Casa fundada en 1890